



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00040336-UNC-ME#FCQ- Addenda Lic. Gabetta Fontanella

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Secretario General de la Facultad a orden 117, respecto de efectuar una modificación del monto en el contrato de la Lic. María Evangelina GABETTA FONTANELLA, quien desarrolla tareas en el Área de Orientación y Asesoramiento Educativo de esta Facultad, a partir del 01 de Abril del corriente año y hasta la finalización del mismo.

CONSIDERANDO:

Que por Res Decanal N° 274/24, se contrató a la Lic. María Evangelina GABETTA FONTANELLA, a partir del 1 de Marzo de 2024 y hasta el 31 de Agosto de 2024;

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión, teniendo en cuenta lo dispuesto por en la Ord. 5/12 del H. C. S, que delega y autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Prof. Dr. Marcelo Mario Mariscal, a realizar Cláusulas Addenda de los contratos firmados en representación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo informado por el Área Económico Financiera a orden 123, en el sentido de que se han practicado las reservas de fondos a los efectos de atender el presente contrato;

Lo aclarado en IF-2023-01112171-UNC-DC#SGI respecto a que no se requiere intervención de Asesoría Letrada, para addendas por modificación de montos y siempre que se mantengan inalterables las demás condiciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar a partir del 01 de Abril del corriente año y hasta su finalización, 31 de Agosto de 2024, el contrato No Docente de retribución única – Anexo IV (con relación de empleo público) suscripto por Resolución Decanal N° 274/24, entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Lic. María Evangelina GABETTA FONTANELLA (Leg. 47.329), quien desempeña tareas en el Área de Orientación y Asesoramiento Educativo de esta Facultad, mediante Cláusula Addenda que forma parte integrante de la presente.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

